



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

R E S O L U C I O N

SOLICITUD DE INFORMACION DE FOLIO No **H0094/15.**
DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2015.

SOLICITANTE: .

VISTOS: SE TIENE POR RECIBIDO ANTE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C.

, PRESENTADO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL 2015, QUIEN TEXTUALMENTE MANIFIESTA: “Con relación al evento “Gran corrida de feria, Cartelazo de banderilleros en la plaza de toros El Pilar” celebrado el 15 de Agosto en la Junta de Seybaplaya solicito copia del pago de impuestos conforme al artículo 42 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.”-----

COMPETENCIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 4 FRACCIONES IV Y V, 18,19 Y 20 FRACCIONES I Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFORMADA,ADICIONADA Y DEROGADA EN TERMINOS DEL DECRETO NUMERO 236, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4316 DE FECHA 15 DE JULIO DEL 2009, SEGUNDA SECCION LEGISLATIVA, ASI COMO LOS ARTICULOS 5, 14, 19, 23 FRACCION XIII Y 25 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 4371 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009, SEGUNDA SECCION, SECCION ADMINISTRATIVA; ESTA UNIDAD ES COMPETENTE PARA RECEPCIONAR Y TRAMITAR LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. .-----

RESULTANDO

UNICO: SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE INFORMACION DEL C. , CUYOS ANTECEDENTES HAN QUEDADO REGISTRADOS CON ANTERIORIDAD. -----



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONSIDERANDO

UNICO: TAL Y COMO SE ENCUENTRA PLANTEADA LA SOLICITUD DEL C. _____, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LA INFORMACION QUE SOLICITA ES PÚBLICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 1,2,4 FRACCIONES I Y II Y 16 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LO QUE SE PROCEDE A SU ACCESO CONFORME A LO SIGUIENTE:-----

SEGÚN INFORME PROPORCIONADO POR LA L.I. RUBI GUADALUPE VERA COLORADO, EN SU CARÁCTER DE TESORERA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON, CAMPECHE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO: MCH/TM/1155/2015 DE FECHA 08 DE OCTUBRE DONDE HACE MENCION LO SIG:

Me permito señalar, que esta Tesorería Municipal ni el H. Ayuntamiento realizaron el evento taurino, por lo que no se cobraron los impuestos correspondientes, toda vez que la Junta Municipal de Seybaplaya, en su carácter de autoridad auxiliar municipal, realizó los cobros correspondientes.

EN MERITO DE LO ANTERIOR ES DE RESOLVERSE Y SE RESUELVE:-----

PRIMERO: PROPORCIONESE AL C. _____, LA INFORMACION A QUE SE REFIERE SU SOLICITUD, EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN LOS **CONSIDERANDOS** DE LA PRESENTE RESOLUCION.-----

SEGUNDO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 PARRAFO ULTIMO DE LA CITADA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SOLICITANTE SERA RESPONSABLE DE LA DIVULGACION QUE HAGA DE LA INFORMACION RECIBIDA.-----

TERCERO: SE LE INFORMA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 62 Y 64 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PODRA IMPUGNAR ESTA RESOLUCION, A TRAVES DEL RECURSO DE REVISION DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A ESTA NOTIFICACION DIRECTAMENTE ANTE LA COMISION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA FORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE O A TRAVES DEL FORMATO RRAIP-PF, EL CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA DIRECCION ELECTRONICA www.cotaipec.org.mx .-----



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CUARTO: NOTIFIQUESE AL C.

LA PRESENTE RESOLUCION EN ESTA UNIDAD DE ACCESO O AL CORREO
ELECTRONICO QUE PROPORCIONO PARA TAL EFECTO.-----

**ASI LO RESOLVIO Y FIRMA LA C. LIC. ILEANA DEL CARMEN BARCENAS
URIBE, RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHAMPOTON,
CAMPECHE, A LOS 12 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
QUINCE.-----**